

PLAN DE GESTIÓN
CONVIVENCIA ESCOLAR
2022



Buena Convivencia escolar:

En la Ley 20536, se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La Convivencia Escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende, y se ve expresada en distintos espacios formativos: el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres los actos ceremoniales, biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, Centro de Padres ,Centro de alumnos, Consejo de Profesores ,reuniones de padres y apoderados.

Equipo Responsable:

1. Equipo de convivencia Escolar:

- ❖ Encargada de Convivencia Escolar: Docente Leila Salas Rozas.
- ❖ Coordinadora de Convivencia Escolar Nivel Parvulario: Educadora Gio Brunet Ansaldo.
- ❖ Coordinador de Convivencia Escolar Nivel Básico: Docente María Jesús Castillo Mejías
- ❖ Coordinador de Convivencia Escolar Nivel Medio: Docente Juan Cárdenas Gómez..

2. Consejo Escolar: Representante: Centro de Alumnos, Centro de Padres, Administrativos, Docentes,

3. Equipo de Gestión: Rectoría, Directores, Inspectores Generales, Orientadora, Curriculistas, Evaluadoras.

Introducción.

La convivencia escolar en los espacios educacionales, es uno de los pilares fundamentales en la formación y desarrollo de estudiantes, ésta se genera a través de la participación de todos los actores de la comunidad educativa y representa una piedra angular, no sólo en términos de calidad de vida, sino también en calidad de aprendizaje, en este sentido, se entiende por «convivencia» la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca.

La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los niños y jóvenes, así como, en las formas y estrategias desde lo pedagógico. un espacio de trabajo nutritivo, tanto en el aula como en todo lo que rodea a ésta, facilita y predispone buenas relaciones y por consiguiente una mejor calidad de aprendizajes.

La generación de un plan de gestión de la convivencia escolar dentro de un establecimiento en contextos de pandemia, busca generar acciones que fortalezcan las relaciones entre individuos y también entre equipos, grupos, cursos y organizaciones. La convivencia se aprende y se enseña conviviendo. El contexto actual del país en ocasiones se ha vuelto de alta complejidad, incertidumbre y desafío desde la convivencia ofrece respuestas sobre el “cómo” vivir y convivir en este contexto.

Meta 2022.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar espera promover en la comunidad escolar una convivencia que fortalezca el trato respetuoso, el diálogo, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales inclusivas, participación democrática y colaborativa ,la resolución de conflictos pacífica y dialogada así contribuir a desarrollar un espacio educativo óptimo para toda la comunidad educativa.

Objetivo General

Coordinar, planificar y ejecutar acciones que promuevan modos de convivir entre los miembros de la comunidad educativa; actuando de manera preventiva y formativa para evitar que se produzcan problemas de convivencia específicos durante el periodo escolar.

Objetivos Específicos

- Generar un programa de actividades, basadas en el actual contexto social, que permita mantener la vinculación de los miembros de la comunidad.
- Mantener reuniones de coordinación del equipo de gestión, para monitorear la situación sanitaria y psicosocial de los miembros de la comunidad escolar.
- Adecuar los diversos planes a los protocolos emanados por la autoridad sanitaria y escolar, en materia de convivencia escolar.
- Evaluar y ajustar los protocolos de actuación en casos de abuso, tipos de violencia, uso adecuado de redes sociales, ciberbullying, consumo de drogas, que afecten a miembros de la comunidad escolar, especialmente cuando involucre la acción o efecto de estas a los estudiantes. .
- Ejecutar las medidas y actividades determinadas por el Consejo Escolar para efectos de promover la buena convivencia escolar.
- Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.
- Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.
- Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Dpto. de Orientación, UTP, Pastoral, otros) y externas (PDI, OPD ,PPF, Carabineros, Mutual de Seguridad, Senda Previene, entre otras) para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa.
- Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos.

Meta
SUB DIMENSIÓN FORMACIÓN

Generar un proceso formativo en toda la comunidad escolar respecto a una buena convivencia escolar.
Proveer de herramientas eficaces a toda la comunidad escolar para prever y enfrentar los problemas de relaciones interpersonales en la Comunidad Educativa.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS
Conocer diagnóstico institucional.	Realizar autodiagnóstico institucional para detectar necesidades de nuestra institución.	Abril	Profesores Orientación Directivos Equipo convivencia escolar.	El 90 % de los estudiantes participarán en las actividades propuestas.	Reportes	Humano Tecnológico Recursos de oficina
Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.	Información del reglamento de convivencia publicado en la página web del colegio. Elaborar cápsulas, afiches, infografías en relación a los valores bases del Reglamento de Convivencia Escolar, esto conectado con la planificación de Orientación.	Marzo a Diciembre		90% de las reuniones de apoderados organizadas. 90% de los docentes trabajen en base a las cápsulas en su clase de orientación	Ppt reunión Asistencia a reunión Leccionario	

<p>Socializar conducto regular y formato de informes y derivaciones y redes externas fortaleciendo la comunicación entre los integrantes de la comunidad.</p>	<p>Trabajar aspectos relevantes del Reglamento de Convivencia Escolar, hora de Orientación, dejando registro en el libro de clases y cada reunión de apoderados.</p> <p>Entregar instructivos, trípticos y afiches con conducto regular y orientaciones para conocer pasos a seguir frente a diferentes situaciones.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Equipo de convivencia y orientación</p>		<p>Presentación de campaña en reuniones de apoderados.</p>	
<p>Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.</p>	<p>Realizar campañas internas de prevención de bullying, ciberbullying, delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, aula segura, etc</p> <p>Acordar y dar a conocer protocolos de acción en casos de situaciones de</p>	<p>Marzo Mayo Julio Septiembre Noviembre</p>	<p>Prevencionista de riesgo. Comité Paritario Equipo de Convivencia escolar Inspectores.</p>	<p>Cumplir con un 80% el Plan de Seguridad Escolar.</p>	<p>Registro de actividades de prevencionista de riesgos.</p>	

<p>Capacitar y entregar estrategias concretas a los docentes que favorezcan una Buena Convivencia en el Aula .</p>	<p>emergencia, en el Liceo, en el hogar.(Covid) Conocer zonas de seguridad. Practicar simulacros de situaciones de emergencias, dando a conocer procedimientos antes, durante y posterior al siniestro.(modalidad híbrida) Mantener señaléticas al día. Talleres que entreguen estrategias para: 1.- Motivación diaria de los estudiantes. 2.- Relajación de los estudiantes. 3.- Generar un aula positiva. 4.-Rol del profesor jefe. 5.- Capacitación a inspectores en resolución de conflictos, aula segura,relacionesinterpersonales,inclusión,diversidad sexual,clima escolar,etc.</p>		<p>Rector Dpto de Psicología ECE Comité Bipartito.</p>	<p>El 90% de los docentes son capacitados en estrategias para favorecer el clima positivo en el aula. El 80 % de los funcionarios aplican estrategias en sus clases que favorecen el clima positivo en el aula.</p>	<p>N° de docentes perfeccionados (asistencia) N° estrategias aplicadas (leccionario de clases y planificación)</p>	<p>Instituciones o de servicios de capacitación.</p>
--	--	--	---	--	---	--

--	--	--	--	--	--	--

Meta**SUB DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Contribuir a la formación personal y social de los estudiantes, fortalecimiento las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias.

Favorecer la interiorización de los principios fundamentales de una buena Convivencia Escolar.

Valorar a cada miembro de la comunidad Escolar.

Mejorar los hábitos necesarios e importantes para una sana Convivencia Escolar.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS
Acogida de alumnos y apoderados nuevos a nuestra Comunidad Educativa.	Recepcionar y acoger a la familia y alumno nuevo.. Jornada de inducción para padres y alumnos nuevos. Apoyo y seguimiento del proceso de integración por parte del profesor jefe.	Marzo-Abril	Profesor jefe. Inspectoría.	El 100% de las familias serán acogidas y apoyadas en todas sus inquietudes educativas.	Información por parte de la familia o profesor jefe del proceso de adaptación.	Tecnológico Humano Recursos de oficina
Dar Cumplimiento a calendario escolar.	Celebrar con actos artísticos, recreativos, litúrgicos y /o académicos. Decorar con mensajes alusivos en los tablonas (valores) Dar a conocer valor y efemérides.	Marzo a Diciembre	Rector Equipo pastoral ECE CGP CEAL	El 80 % de los miembros de cada estamento participa activamente en las celebraciones.	Asistencia a actividades	Afiches, pendones

Potenciar el buen trato en lenguaje y modales en las relaciones interpersonales de todos los integrantes de la Comunidad	Reflexionar formativamente con los estudiantes y apoderados. Participar en obra de teatro. Charlas sobre la responsabilidad penal adolescente. Charlas usos medios tecnológicos. Confeccionar cápsulas ,dípticos con información sobre lo que dice nuestro reglamento respecto al tema.	Marzo a diciembre.	Orientación EID CEAL ECE	Aumentar en un 70% la constancia de felicitaciones por la labor realizada.	Libro de clases (observaciones), constancias a nivel de Dirección, registro inspección General.	Tecnológico Humano. Recursos de oficina
Crear un ambiente de sana convivencia, en el aula.	Seleccionar y capacitar a los estudiantes y apoderados para pertenecer a la red. "Delegado de Convivencia escolar" Realizar afiches u otro material para publicar los derechos y deberes de los alumnos y apoderados .	Abril a Diciembre Marzo a diciembre	Equipo de C.Escolar	90% de participación de delegado en consejo de curso, clase de orientación y reuniones de apoderados 90% de participación de los cursos del nivel.	Registro de participación a Taller de formación de delegados. Libro de clases. Asistencia Afiches	Humano Tecnológico

Favorecer y propiciar el buen uso del tiempo libre en los estudiantes.	Talleres y academias, ciencia, deportivas, artísticas	Junio a noviembre	Directores Inspectoría Coordinador de ALE	El 60% de los estudiantes realicen actividades extraprogramáticas.	Listas de estudiantes que participan en las actividades asistencia y	Horas docentes o de monitores para realizar talleres y Ale.
Crear conciencia y mejorar hábitos alimenticios y de vida saludable.	Charla de profesionales externos (consultorio) Propuesta de minuta alimenticia. Conversatorios con temáticas según necesidad de los estudiantes. Taller de prevención. Creación de cápsulas. Realizar pausas saludables a nivel institucional.	Marzo a Noviembre	Departamentos de ciencias y Educación Física CCE de Nivel. Redes externas	Todos los estudiantes tengas al menos una vez ocasión de participar de un taller .	Actividades, desarrolladas, fotografías.	Profesionales externos e internos.
Crear conciencia que la asistencia y puntualidad favorecen positivamente el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Atención personalizada de los casos a través de inspectores y equipo interdisciplinarios (ausentismo a clases y atrasos) Premiar a los cursos con mejor asistencia mensual y trimestrall; premiación con comunicados a los apoderados	Marzo a Diciembre	Orientación, inspectores, profesores en general.	Mejorar en un 60 % la puntualidad. Que el 90 % de los estudiantes por curso obtenga el 85 % de asistencia promedio.	Registro de asistencia.	Tecnológico Humano

Meta**SUB DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.**

Contribuir al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva y participativa.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS
Dar a conocer al consejo escolar, docente comunidad educativa el Plan de gestión de Convivencia Escolar.(PGCE)	Cada docente recibe plan vía correo institucional y una motivación para que hagan suyo y apliquen las directrices del PGCE.	Marzo	ECE	El 100 % de los docentes recibe PGCE	Acta del consejo	PGC y ppt del PGCE. Recursos de oficina
Incorporar a los padres y apoderados al quehacer del Liceo y que conozcan más de las actividades de sus hijos (as)	Formación de delegados de convivencia escolar. Formación de mediadores escolares. Realizar talleres para apoderados Encuentros culturales y recreativos Talleres, charlas de integración familiar.	Abril a Diciembre	Rectoría Pastoral CGP CEAL Dirección de cada Nivel	Alcanzar un 80 % de participación de los apoderados.	Asistencias y programaciones	Tecnológico Humano

	Realización de conversatorio instancia en la que participen padres y apoderados con el fin de debatir temas relativos a la Sana Convivencia Escolar.					
Acompañar formativamente a los estudiantes que presenten problemas conductuales. Inducción a alumnos, docentes y padres.	Entrevistas personales con profesores, inspectores, entregar y enseñar estrategias para mejorar la convivencia escolar. Intervención de departamento de psicología y/ o asitentess sociales.	Marzo a Diciembre	Inspección general, docentes EID ECE	80 % de los alumnos con problemas conductuales.	Registro de atención de casos. Acta del reunión del equipo.	Profesionales del liceo: Inspectores Orientador Psicólogos Psicopedagoga
Mejorar la comunicación entre los miembros de la Comunidad Escolar.	Dar a conocer información a través de los correos institucionales de docentes, estudiantes , de apoderados Página web del liceo.papinotas, fullcollege.	Marzo a Diciembre	Rectoría Dirección Inspección General	El 60 % de los apoderados hace usos de los soportes electrónicos. El 80 % de los apoderados dan a conocer sus correos.	Ficha de matrícula, encuesta y lista de correos docentes.	Soporte técnico informático.

